EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Miércoles 27 de Abril de 1904 | Año XLI—Núm. 11,926

ALMANAQUE

Hoy miércoles 27 de Abril, santos Toribio y Pedro Armengol.
Sol sale 6 horas 32 minutos; pónese 5 horas 27 minutos; luna llena el 29.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Num. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca.—París: calle de la Granje Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA
SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
Idem por año	» 16.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

El candado no impide expresarse por gestos. Este recurso se atribuye á los italianos, á extremo de que una anécdota cuenta al rey Ferdinando deleitando desde el balcon de su palacio, bajo el cual rugía la muchedumbre, una tempestad revolucionaria, sin proferir ni una sola palabra, y adueñándola en la mímica lo que sentían el corazon y la cabeza.

No está prohibido ese lenguaje. Hasta los mudos de nacimiento se les concede...

[illegible]

...malas financistas.

«Que las cargas, lo mismo que los beneficios, alcancen á todos por igual, y, puesto que todos rompemos los vidrios de nuestros albergues, justo es que todos contribuyamos «por igual» á pagarlos.»

***

La significacion fatal que se atribuye al número 13 acaba de ser confirmada oficialmente entre nosotros.

De dos batallones de Guardias Nacionales se hace uno, y la numeracion recae en el 14, interrumpiéndose así el órden con un salto entre la docena y esa cifra.

En las mesas de los grandes hoteles norteamericanos y franceses se salva la contrariedad con el «quatorzieme», de manera que desaparece la supersticion gastronómica.

En la milicia, refundiéndose dos cuerpos, no se vé razon para que el 14 se anteponga al 13.

FÉNIX.

Manifestacion al Dr. Williman

Se efectuó anoche en el Ateneo la anunciada reunion de amigos del doctor Claudio Williman, á fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de manifestar á éste sus simpatías con motivo de su designacion para ministro de Gobierno.

Asistieron entre otros á la reunion los doctores José Scoseria, Teófilo D. Piñeyro, Gerardo Arrizabalaga, Pedro Figari, señores Laureano B. Brito, Adolfo H. Perez Olave y Julio María Sosa.

Se resolvió acompañar en corporacion al doctor Williman el dia que éste concurra á la Casa de Gobierno á prestar juramento.

Francia-Italia

LA FIESTA DE CONFRATERNIDAD

EN EL CIRCULO ITALIANO

CONCURRENCIA, LUNCH, DISCURSOS

Se efectuó ayer por la tarde, á las 5, en el Círcolo Italiano, la fiesta de confraternidad que, en celebracion de la visita que en estos momentos realiza el presidente Loubet á Roma, ofrecia la colonia italiana de esta capital á la francesa.

Fué una fiesta altamente simpática—organizada por iniciativa de nuestro colega «L'Italia al Plata»—que tuvo el brillo previsto y correspondió en la relatividad de las cosas á las manifestaciones que en estos instantes presencia y realiza la Ciudad Eterna en homenaje al primer magistrado de la República francesa.

El alma italiana vibró ayer al unísono con el alma francesa en Montevideo, estrechando los vínculos de simpatía y de solidaridad que desde hace tiempo unen á ambas colonias.

El local del Círcolo Italiano habia sido explendidamente adornado para la fiesta con flores y banderas en que se confundian los colores de los dos países.

En el frente del edificio lucian tambien adornos de luces eléctricas y banderas de ambas nacionalidades, mientras en el vestíbulo algunos trofeos de banderas artísticamente dispuestos rodeaban otro muy grande cuyo centro ostentaba el escudo de la casa de Saboya.

El salon de fiestas estaba tambien artísticamente engalanado con profusion de flores, palmas y banderas, ostentando el testero principal un trofeo en que se destacaban, de gran tamaño los retratos de Víctor Manuel III y del presidente Loubet.

Además se notaban muchísimas banderas y estandartes de sociedades italianas entre las que recordamos las de Operai Italiani, Circolo Napolitano, Scuola Italiana, Stella d'Italia, Beneficenza é Rimpatrio, Nuova Stella d'Italia y Unione e Fratellanza.

Poco antes de las 5 empezaron á llegar los invitados, quienes eran recibidos por los miembros del comité organizador de la fiesta, señores Nicolás Massa, cónsul general de Italia; Luis Fidanza, Alejandro Talice, J. Molino, A. Lébano, R. Baldo...

[illegible]

Tomó luego la palabra el señor Luis Fidanza presidente del Círcolo Italiano diciendo que en aquella espléndida reunion, que señalaba el triunfo de la fraternidad de los dos pueblos latinos, hablaba en nombre del Centro que preside y por encargo de todas las sociedades italianas de Montevideo.

Sus frases, breves, pero muy elocuentes fueron aplaudidísimas.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Broqua, presidente del Círcolo Français. Agradeció en nombre de este Centro y de las sociedades francesas aquella demostracion de simpatía, eco entusiasta de las que se verifican en Roma. Dijo que la colonia francesa de Montevideo se asociaba de corazon al pueblo italiano y que con un sentimiento vivo de gratitud y de sincera amistad, formula los votos mas ardientes por la prosperidad de Italia.

El director de «L'Italia al Plata» señor Arturo Pozzilli, tomó en seguida la palabra y con la elocuencia elegante que le es característica improvisó un discurso que fué á menudo interrumpido por entusiastas aplausos.

Comenzó por hacer notar que las principales sociedades del interior de la República habian enviado entusiastas telegramas de adhesion á la fiesta, manifestando el orador que ese hecho evidenciaba que el sentimiento de afecto hacia la Francia vive en todo corazon italiano—y que solo un momentaneo error fomentado por malos políticos pudo extraviar la opinion pública en su patria. Hace notar luego cómo el ministro de Francia en su brillante discurso, habia, con síntesis feliz, evocado las glorias de Italia y como á él ahora correspondia hablar de los haces de luz con que la Francia ha iluminado el Universo, como gran señora y madre de la Democracia. Reseña á grandes rasgos la historia de Francia y de sus mas gloriosas epopeyas.

Termina diciendo que los dos pueblos unidos arrojarán mayor gloria de civilizacion sobre el mundo y saluda cariñosamente á la Francia.

La orquesta hace oir los acordes marciales del himno garibaldino, terminado el cual hace uso de la palabra el caballero señor Alejandro Talice, quien tomando pié en la amistad franco-italiana formula en español fervientes votos porque el Uruguay pueda cuanto antes escribir la palabra «Fin» en la historia de sus luchas intestinas, como ya la han escrito la Argentina y Chile.

Estos anhelos de paz expresados en forma elocuente fueron acogidos con entusiastas aplausos y saludados por la orquesta con los acordes del himno nacional.

Pronunciaron luego oportunísimos brindis el presidente de la Cámara de Comercio Francesa señor Charlet, el presidente del Círcolo Garibaldino señor Antonio Bardino y el presidente de la Sociedad de los Veteranos franceses señor Grimaud y el señor Langaron.

Con esto se dió por terminada la fiesta, dejando en todos los ánimos las mas gratas impresiones.

Por la noche el Círcolo Italiano lució una brillante iluminacion en el frente del edificio. Al centro del balcon brillaba una gran estrella con los colores franceses y una orla de lamparillas con los colores italianos.

LOS HACENDADOS

Nuevas adhesiones

El Congreso Ganadero ha recibido las siguientes nuevas adhesiones:

Estancia «El Eucaliptus», departamento de Flores.—Maciel, Abril 23 904.—Señor Presidente del Congreso Ganadero, doctor Alberto Nin.—Montevideo.—Distinguido señor:—Participo á Vd. que me adhiero á las gestiones de ese Congreso para aminorar los estragos que causa la actual guerra civil.

Lo saluda su Ilmo. amigo y S. S.—Claudio Salvetti.

Santa Teresa, Abril 19 904.—Señor Presidente del Congreso Ganadero, doctor Alberto Nin.—May señor mio:—Participo...

[illegible]

Cuerpo Legislativo

Cámara de Representantes

[illegible]

Guardia Nacional

[illegible]

Senado

[illegible]

POLITICA ARGENTINA

EL MANIFIESTO DEL Sr. AVELLANEDA

CURIOSAS REVELACIONES

[illegible]

LA PERCEPCION DE RENTAS EN CAMPAÑA

NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

[illegible]

El tren á Nico Perez

[illegible]

TIERRAS SOLARES

TANGER

[illegible]

El señor Heber Jackson

RECURSO DE APELACION

[illegible]

Duelo entre oficiales

El teniente Mainero herido

[illegible]

El comercio de tránsito

[illegible]

INCENDIO EN NUEVA HELVECIA

[illegible]

El impuesto de alumbrado

[illegible]

Consejo N. de Higiene

[illegible]

JUDICIALES

Causa de Marcelino Pereyra

[illegible]

Juicio público

[illegible]

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL

LOUBET EN ITALIA

MADAME LOUBET

GRAN REVISTA MILITAR

NUEVO BANQUETE EN LA CORTE

[illegible]

Francia

[illegible]

GUERRA RUSO-JAPONESA

Minas en el Yalu

POR LA PAZ

PLAN DE GUERRA DE LOS JAPONESES

Pruebas de submarinos

[illegible]

FOLLETIN [1]

PONSON DU TERRAIL

Aventuras de Enrique IV

La traicion del mariscal Biron

LAS ARTIMAÑAS DEL DUQUE DE SABOYA

I

Vamos, querido Lamazon, por mas que pronto hará veinte años que no pasé por aquí, te pronostico que dentro de una hora estaremos sentados á la mesa y que podrás apagar la sed con una botella de buen vino de la Chainette.

Esto le decia un caballero á su escudero, una tarde de Septiembre del año de gracia de mil quinientos noventa y ocho.

Era el caballero que así se expresaba, hombre de poco mas de cuarenta años, rubio, de mediana estatura. Por sus labios vagaba continuamente maliciosa sonrisa, y tenian sus ojos azules una mirada muy expresiva. El escudero era un hombre obeso, mas bien negro que moreno, y su fisonomía, lo mismo que su apellido, revelaban á las claras su origen meridional.

—¡Ah! ¡Qué diantre! Hace mucho tiempo, señor conde, que me decís lo mismo, y cualquiera que os oyese diria que la cena está en la mesa; pero por mas que miro al horizonte no veo ni la sombra de un campanario, y eso que aun no es de noche.

—Todo eso se debe, amigo mio,—respondió el caballero,—á que á esa buena ciudad de Auxerre se la ve desde seis leguas antes de llegar, cuando se acerca uno á ella por el camino de Champagne, pero los que proceden de Nivernais no la ven hasta que están encima.

—¡Dios os oiga!—dijo suspirando Lamazon, el escudero. ¡Tengo mas hambre que un hugonote!

—Tan cierto como me llamo Amaury de Noe, y fuí el primer compañero de Enrique IV ¡que Dios os guarde! te juro que dentro de un momento llegaremos á un repliegue del terreno en el que se oculta una aldea.

—¿Y es Auxerre?

—¡Imbécil! Auxerre es una ciudad, y si mi primo el mariscal Biron, gobernador de la foraz Borgoña, te oyese, te daria un puntapié mas abajo de los riñones.

—¿Y qué aldea es esa?

—Git-l'Evêque.

—¿Cenaremos allí?

—No, pero cuando estemos en ese pueblo nos hallaremos muy cerca de Auxerre y de la posada del Pavo Real, en la que nos espera buena cama, suculenta cena y vino añejo.

—¡Y despues será necesario ponerse otra vez en camino!—dijo suspirando con acento lastimero el escudero.

—¡Voto á brios! Como solia decir...

[illegible]

Argentina

BUENOS AIRES, 26—Se hizo circular el rumor de que el presidente Roca habia sido ayer tarde objeto de un atentado.

Lo que sucedió es que el jóven mendocino Agustin Reyna, tipógrafo, que hace meses salió del hospicio de las Mercedes donde se le tuvo recluido algun tiempo, se presentó al despacho del presidente para hablarle. Como el centinela se negó á darle paso, lo atropelló.

Fué enseguida dominado y llevado á la comisaría. No tenia arma alguna; se trataba tan solo de un demente.

—La crónica de los suicidios aumenta cada dia de una manera alarmante. Hoy el sujeto Antonio Castellame intentó suicidarse en la calle Juncal de un balazo en la garganta. Inmediatamente se le condujo al Hospital.

—A bordo del vapor inglés Tintoretto, fondeado en la Boca, ocurrió esta madrugada un atentado criminal. El estibador Santos Cardullo se presentó al capataz pidiendo trabajo. No habiendo este accedido al pedido, lo agredió cuchillo en mano. El capataz salió ileso, pero los peones José Lanza, Salvador Canossa y Francisco Bonaita, que intervinieron para desarmar al agresor, recibieron heridas en el pulmon, pecho y pierna derecha, respectivamente. Cardullo fué finalmente desarmado.

—Se hizo circular el rumor de haber el señor Agustin de Vedia enviado sus padrinos al doctor Avellaneda. Hasta este momento nada hay de verdad á este respecto.

BUENOS AIRES, 26—Segun «El Tiempo» el general Mitre considera llegado el momento de hacer públicas sus opiniones acerca de la actualidad política. Parece que su publicacion no se hará esperar.

BUENOS AIRES, 26—El ministro Betbeder no recibió aun la respuesta definitiva del presidente Roca acerca de su renuncia. Asegúrase que insistirá en ella.

—El sujeto Agustin Reyna será esta tarde reconocido por los médicos de policía.

—El jóven ruso Adolfo Grosinski entró hoy á la armería de la calle Moreno 754, pidió ver un revólver y en un descuido del dependiente lo armó y se mató disparándose tres tiros en la cabeza. Ignórase la causa del suicidio.

—Si la Cámara logra celebrar hoy sesion preparatoria y el Senado se constituye mañana ó el jueves, la apertura oficial del Congreso podrá realizarse el lunes, cumpliéndose así el deseo presidencial.

—El proyecto de ley de divorcio discutido ya en dos períodos legislativos ...

—Pasó á informe de la Comision de Fomento, un proyecto del señor Fernandez para crear una seccion catálogos anexa á la Biblioteca de la Sociedad.

—Contestaron las comunicaciones sobre constitucion del Consejo, las siguientes sociedades: Union Industrial Argentina, Asociacion Rural del Uruguay, Círculo Católico de Obreros.

—La Junta Central de Auxilios acusa recibo de la segunda remesa de $ 202.50 destinada á auxiliar á los heridos.

—La Comision Directiva de los licoristas se reune hoy á las 8 1/2 p. m. para tratar diversos asuntos de suma importancia para el gremio.

Administracion Pública

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Superior Tribunal de Justicia y Jefatura de Paysandú.

Total de estos pagos $ 18.887.15.

Para el Puerto

Anteayer recaudó la Direccion G. de Impuestos, la suma de $ 28.421.10 por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del Puerto.

Intendencia de Guerra

La Intendencia de Guerra ha efectuado los siguientes contratos:

Miguel Canera, confeccion de 1000 ponchos; Mourellé y Ca. 500 id. y 1000 uniformes; Marexiano Hnos. 3000 pares de borceguíes.

1.º DE MAYO

LA FIESTA DE LOS OBREROS

La clase obrera de esta ciudad se prepara para festejar su dia clásico, el 1.º de Mayo, fiesta universal del trabajo.

Las sociedades gremiales organizadas aquí preparaban un meeting callejero, del cual hubo que desistir debido á la anormalidad de las circunstancias. En cambio se organiza para ese dia lo siguiente:

El domingo 1.º á las 3 p. m. se efectuará una conferencia pública en los salones del «Centro Internacional de Estudios Sociales», Rio Negro 274, en la que varios oradores harán conocer el alcance y significado de esa fiesta obrera.

El mismo dia, á las 8 1/2 p. m. un grupo de aficionados al arte dramático, representará en el teatro San Felipe el drama social en 3 actos del ...

Pascos por el mapa

EL PARQUE DE STELLINGEN

Sabido es que existe en Hamburgo un establecimiento curioso dirigido por Herr Carl Hagenbeck, que en cierto modo viene á ser el almacen general de las bestias feroces. En los últimos meses del año último se recibieron en Hamburgo 76 leones, tigres y panteras, 12 especies de osos, 52 elefantes, 14 camellos y dromedarios y unos ... monos. La mayor parte de estos animales son exportados á Norte América para aprovisionar los parques zoológicos y para venderlos á los directores de Circo.

...

REGISTRO CIVIL

TEATROS Y ARTISTAS

INSTRUCCION PUBLICA

INFORMACIONES

VARIAS NOTICIAS

TRIBUNALES

Indicador profesional

OMNIBUS

RECLAMOS

Avisos del dia

Avisos



OTRO hombre nuevo

¡NO PODIA TRABAJAR!

Hoy está fuerte y sano. Que el mismo le diga como recuperó la salud.

Pantanoso, Montevideo, Noviembre 22 de 1903.—Señor doctor Sanden.—Estimado señor:—Me hago un deber en poner en su conocimiento que he usado su **Faja Eléctrica** por espacio de dos meses al cabo de los cuales me hallo completamente restablecido de la dolencia que me aquejaba, que era un fuerte dolor de cintura que me impedia dedicarme á mi trabajo.

Quedándole á usted agradecido, se despide de usted S. S.—**Juan Otonelli**

Pantanoso, Montevideo, 2 de Diciembre de 1903.—Señor doctor Sanden.—Muy señor mio: Recibí su apreciable del 25 del pasado en la que me comunica haber recibido mi carta en la que yo despues de agradecerle el señalado servicio que ha hecho Vd. con su invento á la humanidad en general y á mi en particular pasaba á decirle que desde que uso su **Faja** por espacio de dos meses me hallo completamente restablecido de un pertinaz dolor de cintura que me imposibilitaba de todo trabajo. Segun los deseos expresados por Vd. en la suya tiene Vd. mi autorizacion para que dé á la publicidad la presente.

Sin mas se despide de Vd. S. S.—**Juan Otonelli.**

Este hombre ha encontrado nuevo vigor y vitalidad, y Vd. puede hacer lo mismo.

Mi sistema es sencillo y natural

Visíteme é investigue.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Si no puede venir personalmente mande á buscar mis folletos **Vigor y Salud.** Ellos le explicarán todo y le serán remitidos gratis y porte pago.

Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12

A los señores estancieros

Se pone en conocimiento de los señores estancieros que la CABAÑA EUSKARA tiene en venta un lote muy especial de CARNEROS RAMBOUILLET, sangre pura, criados á pesebre de dos á cuatro dientes; como tambien otro lote, puro por cruzamiento de medio pesebre de la misma edad.

En vista de la situacion porque atraviesa el pais, se venden esos lotes á mucho menor precio que el año pasado.

Nadie pues, y esto por conveniencia propia, debe comprar carneros sin antes examinar esos lotes y enterarse de sus precios.

Para visitar el establecimiento, pueden escribir con anticipacion ó hablar por teléfono directo que tiene en la estacion MOLLES, de donde dista doce kilómetros la cabaña, y se mandará carruaje.

2778 nbre 26 v myo 22

Compañia de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías para agua fría y caliente, desagüe y ventilacion de aparatos.

Tiene además un surtido completo de baños lavatorios, bidets, inodoros, orinales, calentadores, piletas para cocinas, tanques, etc., etc., de los últimos modelos.

Pídanse presupuestos de instalaciones.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m

... emplazo por el término de treinta dias á contar desde la fecha al señor teniente 2o. Juan F. Farias, para que se presente ante este Juzgado, sito en la calle Uruguay número 368, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 167 del Código Militar.

Montevideo, Abril 26 de 1904.

Juan Crovetto, secretario interino.

698 ab 27 v myo 31

José B. Gomensoro

De muebles.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 29 del corriente Abril, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles de toda clase, para sala, aposentos, comedor, loza, cristalería, sillas amarillas y de Viena, alfombras y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo 1 buen piano ... para estudio Erard.

1 gran guardarropa de nogal.

1 roperito con espejo.

Las existencias de una fonda y posada.

1 caja de música.

1 báscula de 800 kilos.

Camas de hierro con elástico, colchones de lana, mesas tapa de cedro, etc. etc.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega se efectuará al dia siguiente.

706 ab 27

... ra comprar ahora, que es el momento de hacer pichinchas.

EL DOMINGO 1o. de Mayo á las tres de la tarde, venderé en primer término la buena propiedad con frente á la calle Andes 348, compuesta de 8 piezas, 2 patios; zaguán, aguas, etc., algibe, caño maestro y demás comodidades. Está en perfecto estado, es muy cómoda y aproposito para una familia que quiere vivir en paraje central.

En seguida venderé la otra propiedad calle Andes núm. 358, con 8 piezas, 2 patios, algibe, zaguán, caño maestro y muchas otras ventajas que solo visitándola se pueden apreciar.

Tanto una casa como la otra son muy lindas, muy centrales, tienen grandes ventajas, y se venderán una á una, al que mas dé. No hay base y hay necesidad de liquidar. Títulos buenos. Por cada casa costarán 150 pesos. Por mas informes, Plaza Independencia 79.

708 ab 27

Jaime Maeso

Victorica y Muiños

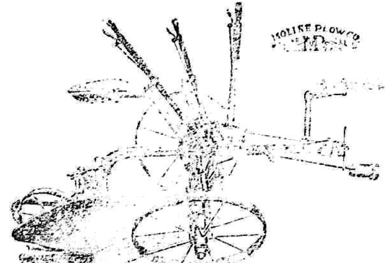
Alberto Salvagno y Ca.

Dinero en hipoteca

"La Frigorífica Uruguaya"

"Montevideo Rowing Club"

Banco Británico de la América del Sud



SR. NICOLAS LEROSO.

Cuando las funciones del estómago están debilitadas, la digestión es lenta, dolorosa y pesada, el apetito es pobre y una persona así afectada debe alimentarse hasta saciar con substancias livianas que en el menor volumen posible contengan la mayor cantidad de elementos nutricios.

La Emulsión de Scott Legítima

es el alimento concentrado por excelencia que tonifica y y fortalece el estómago y nutre todo el organismo sin recargar las funciones digestivas. Ciertas formas de dispepsia, rebeldes á todo tratamiento, desaparecen prontamente con su uso. Hay más elementos nutricios en una cucharada de **Emulsión de Scott** que en un volumen igual de cualquiera otro alimento.

El Sr. Nicolás Leroso, de San José, Uruguay, escribe:

"Hace como un año que sufria de dispepsia, habia perdido el apetito y las fuerzas y sentia un decaimiento general.

Despues de experimentar con todo sin encontrar ningún alivio, me decidí á probar la Emulsión de Scott. Durante dos meses de uso quedé completamente restablecido y gozo actualmente de buena salud. — NICOLAS LEROSO, San José, Uruguay."

Sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la legítima de Scott: la única que no se separa, la única que no se enrancia y se conserva siempre fresca y y agradable en todos los climas y estaciones, y la única recetada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

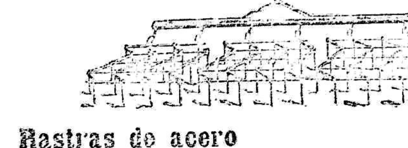
SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

S. 196

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Frasun y Cía.



CALLE SARANDI 339--JUNCAL Y BACACAY

Contra la Caspa

Y para conservar el pelo fuerte y sedoso

USEN

LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

No hay nada mejor ni más práctico y de resultado más seguro que esta Locion á base de petróleo perfumado de aroma agradabilísima.

Prueben y se convencerán de su eficacia.

PRECIO: $ 1.00. EL FRASCO — DEPOSITO: URUGUAY 148 a

Francisco Campodónico.

db 14 v db 14-1904

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Marzo de 1904

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.ª serie		6.000.000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones	$ 810.658 06	
Las que corresponden á la 2.ª serie de acciones	1.000.000 00	1.810.658 06
Varios deudores		9.640.108 04
Garantías de depósitos judiciales y administrativos: $ 1.140.000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª serie á 70 %		798.000 00
Caja: Existencia en efectivo		4.458.115 49
		$ 21.706.876 60
Valores depositados		5.978.600 27
		$ 27.685.476 87

PASIVO

Capital 1.ª Série de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	5.000.000 00	
1.ª Série de acciones liberadas	1.000.000 00	$ 6.000.000 00
2.ª Série de acciones á emitirse	5.000.000 00	
2.ª Série de acciones liberadas	1.000.000 00	6.000.000 00
		$ 12.000.000 00
		8.928 165 [illegible]
Varios acreedores		
Depósitos judiciales y administrativos	653.102 13	
Retenciones judiales	20.000 00	673.102 13
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897:		37.780 38
Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos		4.859 618 00
Emision en circulacion		189.316 81
Fondo de reserva		110.000 00
Fondo de Prevision		13.000 00
Cheques, Conformes á Plata. En Circulacion		21.706.876 60
Depositantes de valores		5.978.600 27
		$ 27.685.476 87

S. E. ú O.

Montevideo, 14 de Abril de 1904.

Firmado:—PABLO MAÑÉ, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente. — *Pedro C. Tescera*, Contador General. — *Alfredo Arocena*, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 31 de Marzo de 1904

Existencia de Emision Provisoria 132 billetes (saldo) ... $ 1.410 00

Recibidos de Europa hasta la fecha ... billetes (saldo) ... 22.307.667 0[illegible]

$ 22.309.077 0[illegible]

Existencia en la Seccion de Emision — Billetes habilitados — Encaje segun balance de esta fecha

...

Total de encaje ... $ [illegible]

Montevideo, 11 de Marzo de 1904.

Firmado: PABLO MAÑÉ, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente.—*B. Quiñones*, Delegado del Gobierno.—*Pedro C. Tescera*, Contador General. — *Juan Enrique Lafone*, Tesorero.

629 ab 17 v ab 20

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
Capital suscrito	6.000.000.00
Capital integrado	5.153.302.53
Fondo de reserva	189.302.53
Fondo de prevision	110.000.00

OPERACIONES DEL BANCO

EDUARDO ROLANDO, Gerente.

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

ESTA EN VENTA

En todas las librerias y en esta imprenta

BATALLON

Guardia Nacional Departamental

NUMERO 3

Los ciudadanos á quienes, según la convocatoria del Superior Gobierno, fecha de ayer, corresponde prestar servicios en este cuerpo, deben concurrir á su local provisorio, sito en la calle Rivera esquina Cuaiguá (antiguo edificio del Parque Nacional), á recabar la correspondiente boleta de enrolamiento.

Adviértese que por el decreto mencionado deben formar en este cuerpo los inscriptos en las secciones 5.a y 6.a de policía y presentarse al cuartel dentro de los dos dias siguientes á esta convocatoria. Montevideo, Abril 24 de 1904. — Andrés Avelino Dafort.

686 ab 26 v ab 27

CURACIÓN del

DIABETES

EL VINO URANIADO Pesqui

Hace disminuir de un gramo por dia

EL AZÚCAR DIABÉTICO

Depósito en Montevideo: Farm.ª y Drog.ª del SOL de REY, VILA y C.ª

Venta por mayor: PESQUI. Bordeaux (Francia).

Batallon de Infantería número 4 de Guardia Departamental

Batallon de Infantería número 5 de Guardia Departamental

Batallon 13 de G. G. N. N.

Batallon de GG. NN. N.º 13

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Bell, Towers y Ca.

INTRODUCTORES DE

ARADO DE ASIENTO

"EL RUSO"

EL MEJOR ARADO DEL MUNDO

Rastras de acero

Con y sin palanca

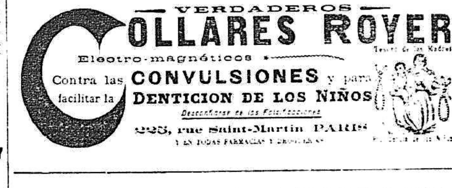
De varias clases

y tamaños

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS

Bell, Towers y C.ª

101--CALLE 25 DE AGOSTO--109



PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos.

Por cantidades mayores convencional.

El mas nutritivo, digestivo y delicioso de todos los Cacaos.

El Cacao de Van Houten

PURO Y SOLUBLE

es á la vez un estimulante sano y un alimento nutritivo. Fortalece y modera el sistema nervioso, reorganiza el cuerpo y renueva la provision de fuerza y de vigor. Ningun Cacao vale el de Van Houten para la salud.

EL MEJOR Y EL MAS ECÓNOMICO

No dejeis nunca vuestra provision agotarse. Pedid inmediatamente una caja.

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Abril 26 de 1904.

Buenos Aires, 26—Cédulas H Nacionales, al contado, 102.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ABRIL

Despacho de Aduana

Tablada del Norte

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2.200.000
" realizado. . . . . " 1.800.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Matexiano, don Vicente Costa.
Director-Gerente: D. Alejandro Tallice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca. Ld., N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoirt National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos — Crédit Lyonnais—Garcia Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi á Fratelli, Resal & Ca., J. de Fernex & Ca.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabillimente Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca dalla Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anvevoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilinische Bank fur Deutschland.
Bahia—Banco de Bahia, London Brasilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca, London Brasilian Bank L.
Pará — Banco Commercial de Pará.
San Paulo — Banco do Commercio é Industrias — Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y Ca.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mourillo.

El Banco da giros y cartas de créditos sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficos cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA [illegible]
Por depósito en cuenta corriente á la vista .... 1 % al año
A retirar con 30 dias de aviso .
» plazo fijo de 3 meses ....
» Idem idem idem idem idem......
CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos ....
Sobre depósitos á 3 meses ....
Idem idem 6 meses ....
CONVENCIONAL

COBRA
Por anticipos en cuenta corriente, convencional

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.
El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.
[illegible] — Director Gerente.
120 ab 1o perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	» 4:700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA Y TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente.
ABONA: á retirar con 30 dias de aviso por cantidad convencional 1 »
» » por 3 meses fijos 2 »
» » por 6 meses fijos 3 »
COBRA: Descubierto en cuenta corriente 9 »
Descuentos: convencional.
Montevideo, Octubre 2 de 1903. — C. J. NUTT I.L., Gerente.
111-pm

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1904

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—Monto actual . . .			$ 3,389,000 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes .			» 5,751,[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden. .	$ 4,373,600 00		
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes			29 [illegible]
Valor nominal de los mismos	» 843,800 00		
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:			
en Cédulas Hipotecarias serie A.	» 57,125 68		
» Títulos Hipotecarios » D.	» 150,[illegible]		
» » » E.	» 8,768 [illegible]		215 [illegible]
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar, incluidas las que figuran en Deudores en Mora:			
Sobre Préstamos de la serie A	» 16 [illegible] 04		
» » » D	» [illegible]		
» » » E	» 212 16		» 29 [illegible] 07
Bonos Provisorios de amortizaciones—A cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la proxima amortizacion			3,419 67
Caja—Existencia en efectivo			» [illegible]
[illegible] por ventas [illegible] á plazos, de Propiedades Adquiridas—Saldo á cobrar			» 266,744 [illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar.			» 430,[illegible] 27
			$ 10,233,192 02
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			» 432,998 91
Valores depositados			200,350 00
			$ 10,866,[illegible] 93

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 14 de Marzo de 1892)			$ 2,670,000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:			
[illegible] nominal serie A.	$ 3,062,100 00		
» » » »	» 271,300 00	$ 3,333,400 00	
» » » C.	» 584,000 00		
» » » D	» 660,800 00	» 1,244,800 00	
» » » E		» 15,800 00	» 4,631,000 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			» 276,300 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—Saldo á pagar . . .			» 12,758 00
Acreedores por Bonos Provisorios vencidos y á vencer, en circulacion:			
Saldo á convertir. Convertibles en Enero de 1904		$ 319 00	
Convertibles en Abril de 1904		» 40,201 00	
Convertibles en Julio de 1904		» 40,201 00	» 80,727 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar . . .			200,407 02
			» 10,233,192 02
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A., D., E:			
De Propiedades gravadas en Cédulas serie A.		$ 119,014 73	
» » » » Títulos » D.		» 300,672 13	
» » » » » » E.		» 13,312 00	» 432,998 91
Depositantes de valores.			200,350 00
			$ 10,866,[illegible] 93

Montevideo, Abril 11 de 1904.
Antonio M. Rodriguez, Presidente.
Juan J. de Aréchaga, Gerente.
Cornelio Guerra, Contador interino.
613 ab 15 v. ab 20

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Sucursal: calle Soriano, 28

Préstamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos á 2 % incluso depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 % mensual.
Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorros.
Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m. [illegible]
Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m. [illegible]
2 [illegible] — F. RODRIGUEZ DIEZ, Gerente.

Avisos marítimos

SOCIETE GENERALE — DE — Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante FABRE

Saldrá el 1.º de Mayo para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Málaga, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante IFERTI

Saldrá el 9 de Mayo para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4,800 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4,268 id y 2,800 id; «Italie», 4,193 id y 2,800 id; «Espagne», 4,144 id y 3,800 id; «Provence», 4,075 id y 2,400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4,163 id y 4,200 id; «Les Andes», 163 id y 2,400 id; «Bretagne», 2,200 id y 1,200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B,
Domasset, Bellier y Cª.

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINHA DO SUL

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

LINEE FLUVIAL

VAPOR BRASILERO

VICTORIA

Saldrá el 27 del corriente á las 8 a. m. para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro

VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el dia 1.º de Mayo a las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.
Agentes: Geraldino Silveira. pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

MAGELLAN

Comandante: DUPUY FROMY

Saldrá el 29 de Abril de 1904 para Burdeos, tocando en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o|o y de 20 o|o en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 o|o.
Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 10 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.
Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.a en primera categoría, $ 186.50; 1.a en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase, $ 34.50.
Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

CATALUÑA

Saldrá el 2 de Abril de 1904

Con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Caril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes
TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA
Flota de la Compañía

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Regina Margherita

Comandante: PARODI
Sale el 27 de Abril de 1904.

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante: PICCONI
Sale el 11 de Mayo de 1904

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Duchessa di Génova

Comandante: OLIVARI
Saldrá el 4 de Mayo de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Duca di Galliera

Comandante MOTTA
Sale el 18 de Mayo de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
PIEDRAS 194. — Agente General, ANTONIO PIAGGIO. 59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORAVIA

(Á DOS HÉLICES)
Capitan: G. MASSEY R. N. R.
Saldrá el 1.º de Mayo de 1904
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

ORITA

(Á DOS HÉLICES)
Capitan. H. W. HAYES
Saldrá el 13 de Mayo de 1904
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFCO

PANAMA

A dos hélices
Capitan: W. STYER
Saldrá el 7 de Mayo de 1904.
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORISSA

A dos hélices
Capitan A. J. COOPER
Saldrá el 22 de Mayo de 1904
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO, Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES, Reconquista 80 — ROSARIO, San Lorenzo núm. 1120
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 102 ab pat

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
Linea del Uruguay con los vapores:
Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.
Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:
Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro
Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS — CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm.

Oficiales

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se hace saber á los interesados que el dia 30 del corriente, se pagará el presupuesto del mes de Enero ppdo., correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:
Cuerpo de Inválidos.
Pensionistas Militares.
Premio de Constancia.
Retirados Militares.
Ciudadanos de la Independencia.
Viudas y menores de los Treinta y Tres.
Jefes y Oficiales en reemplazo.
Jubilados.
Montevideo, Abril 25 de 1904.
359 ab 26 v ab 30 — La Gerencia.

Secretaria del Senado

Montevideo, Abril 12 de 1904.
Llámase á licitacion para la impresion del Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, durante el término de tres años, con estricta sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría, los dias hábiles de 1 á 4 p. m.
Las propuestas serán abiertas el 30 del corriente, á las 3 p. m., en presencia de los proponentes que concurran.
El señor Presidente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó rechazarlas todas.
Enrique Laviña, 2.o secretario.
585 ab 13 v ab 30

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.
Montevideo, Abril 22 de 1904.
662 ab 22 v jlo 22 — La Direccion.

Secretaría del Senado

Montevideo, Abril 12 de 1904.
Llámase á propuestas para la publicacion en la prensa de las versiones taquigráficas de las sesiones que celebre el Honorable Senado durante el término de un año, con sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría los dias hábiles de 1 á 4 p. m.
Las propuestas serán abiertas el dia 30 del corriente mes, á las 3 p. m., en presencia de los proponentes que concurran.
El señor Presidente del Honorable Senado se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó rechazarlas todas.
Enrique Laviña, 2.o secretario.
586 ab 13 v ab 30

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso don Antonio Bigorra, para extraer del sepulcro número 434 del cementerio del Buceo que es de su propiedad, los [illegible] de Lázaro Garcia Maria Celia Rivero, Sebastian Echarri Rivero y los de Julio J. Rivero.
Se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Marzo 2 de 1904.
347 mzo 8 v jn 8 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Don Antonio Gaggetta, propietario del sepulcro núm. 157 del Cementerio del Buceo.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de 90 dias á contar de la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Marzo 7 de 1904.
368 mzo 11 [illegible] no 11 — La Direccion.

Judiciales

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Isabel Firpo de Vazquez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 23 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
672 ab 24 v my 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Martina Arburua de Goyeneche, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 13 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.
618 ab 16 v jl 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Goyenetche y de don Pedro Goyenetche (hijo), citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 30 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público.
189 fb 2 v my 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Ladriere Medina de Andreoni, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Marzo 24 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público.
478 mz 27 v ab 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lázaro Vicente Urta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos—Montevideo, Diciembre 10 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público.
476 mz 27 v ab 30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Paladino, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 21 de 1904. - Pedro Moreno, actuario.
661 ab 22 v myo 3

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Belmunt y Golorons, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. - Montevideo, Abril 14 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
669 ab 22 v myo 23

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Benito Nogueira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 18 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
639 ab 19 v ab 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Betancor y Pereira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. Montevideo, Abril 18 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.
635 ab 19 v my 19

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Landó de Martinez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 16 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
626 ab 17 v ab 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardino Dualde, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 4 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
599 ab 14 v my 14

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Maria Sica, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 8 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
579 ab 12 v my 12

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se convoca á todos los acreedores del comerciante de esta plaza don Roque G. Ceruzzi, para la reunion que tendrá lugar el dia 4 del entrante mes de Mayo, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 59, con el objeto de resolver sobre la admision ó rechazo del concordato presentado por el referido señor Ceruzzi.—Montevideo, Abril 15 de 1904. —Salvador Aguerrebere, actuario.
622 ab 16 v my 4

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Canto y Santos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 24 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
477 mz 27 v ab 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de doña Catalina Fleury, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 3 de 1904. — Antenor R. Pereyra, Escribano Público.
532 ab 7 v myo 11

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se convoca á todos los acreedores de don Manuel Bello, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 59, el dia veintisiete del corriente á las tres de la tarde, con el objeto de tomar en consideracion el concordato presentado por dicho señor Bello, previniéndose que el informe del síndico y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria por el término de diez dias y que se resolverá con los acreedores asistentes.—Montevideo, Abril 6 de 1904.—Salvador Aguerrebere, actuario.
540 ab 7 v ab 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Olarte y Caballero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 5 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
535 ab 7 [illegible]

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se cita, llama y emplaza á don Ignacio Garate, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le sigue don Tomás Rivara, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio si no compareciese dentro de dicho término.—Montevideo, Octubre 29 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario.
652 ab 21 v myo 25

Remates

José B. Gomensoro

De una bomba á vapor con su caldera, caños y accesorios: abordo de la barca noruega «Sherwood», fondeada en el Puerto.
El remate se efectuará en mi casa calle Piedras 134.
EL MIERCOLES 27 del corriente, á las diez de la mañana, remataré á la mas alta postura por órden del capitan Haushen, con intervencion de los señores Agentes de Seguros americanos y por cuenta de quien corresponda.
Una bomba á vapor, para extraer agua con su caldera, cañería, accesorios, fuerza de seis caballos (más ó menos), que se halla á bordo de la barca noruega Sherwood, surta en el Puerto.
El comprador la sacará por su cuenta para lo que se le dá plazo hasta el jueves 28, debiendo reparar el paraje en que está colocada hasta dejarlo en su primitivo estado.
Los interesados pueden ir á bordo para imponerse de lo que se vende y de las obligaciones que contraen.
Venta á oro sellado. — 677 ab 24

José B. Gomensoro

De averías.—En el despacho de la Aduana.
EL JUEVES 28 del corriente á la una y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.
En lotes á la vista:
L | B—6|15—10 sacos catecú (para curtir y colorear cueros), 700 kilos neto.
B T—1 cajon conteniendo confecciones de lana para señora y niñas, cepillos para dientes, adornos, tiradores para pantalon, botones de metal, alambres para gorros, cinta elástica.
A las 2 de la tarde—En mi casa calle Piedras núm. 134, confecciones de lana para señoras y niñas, vestidos de lana, carteras y porta-monedas, adornos para vestidos, sombreros de fieltro, sacos de cuero, carteras, cadenitas de metal.
Exijo garantía en dinero al que compre.
Venta despachado, al contado y en oro sellado.
Todo se entregará en seguida.
691 ab 26

José L. Laugarou

EL JUEVES 28 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi casa calle Cerrito núm. 187, (al lado del Banco Comercial).
De muebles usados como ser: juegos de dormitorio, id de sala, biblioteca, mesas de comedor, sillas, paragüeros, mesas de escritorio, útiles id, tobbos, bombas, arañas para gas, 13 mesas con tapa de mármol, columnas, 1 máquina de apatar, cajas vacias, [illegible] para [illegible], comedor y dormitorio y otros que se detallan.
Al mismo tiempo: 12 trajes Tailleur para señoras y señoritas, 12 confecciones fantasía para señor, 36 id para niña, 3 capas [illegible], 14 sacos [illegible] para niña, 750 [illegible] ordinaria y 1 lote papel de [illegible].
678 ab 24

José L. Laugarou

EL DOMINGO 1.o de Mayo, á las 2 de la tarde. En mi Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim. De 10 potros y 10 yeguas mestizos, raza Cleveland y 15 vacas mestizas, lecheras, con cría al pié, raza suiza y normanda, del establecimiento «La Choza», San José. Por cuenta y orden de la sucesion del señor Justino Señoranes.
El dia indicado á las 2 de la tarde, empezaré la venta al mejor postor, de lo siguiente:
10 hermosos potros y 10 yeguas mestizas, raza Cleveland, animales especiales para tiro, lo mejor que se ha vendido de esta marca bien conocida.
15 vacas lecheras especiales con cría chica al pié, de las razas suiza y normanda.
Todos estos animales estarán en exposicion la víspera del remate.
679 ab 24

José L. Laugarou

EL VIERNES 29 de Abril á las 2 de la tarde. Frente al depósito Capurro número 3. De 19 sacos arroz glacé Carolina.
El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, lo siguiente, desembarcado con avería del vapor Triton:
N. X. X.| P. P. 19 sacos arroz glacé Carolina, cada uno 4 sacos de 25 kilos.
Venderé artículo á la vista, despachado al contado, en oro sellado.
692 ab 2[illegible]

Montes y Aguerre

De muebles y de gran variedad de artículos.—En nuestra casa de remates Zabala 136, entre 25 de Mayo y Rincon.
EL JUEVES 28 del corriente á la una en punto, remataremos á la mas alta postura, cantidad de muebles usados, alfombras de Bruselas, cuadros, gran cantidad de artículos de tienda, bazar, loza, cristales, porcelanas, perfumerías á [illegible] de artículos que estarán á la vista desde por la mañana.
Todos los jueves remates.
Todo comprador dará seña.
687 ab 2[illegible]

Manuel B. Comesaña

De muebles.—EL DOMINGO 1o. de Mayo á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate al mejor postor de los muebles que adornan la casa calle Cufré núm. 60, esquina á la de Caramen, por ausentarse su dueño don José Conde del país, cuyo detalle en parte es el siguiente:
Camas de una ó dos plazas, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de luz, corona, cuadros, aparador, mesa de alas, trinchante, sillas, lámparas, escritorio ministro, biblioteca con libros, cristales, porcelanas, útiles de cocina, etc.—Al mismo tiempo: 1 banco y útiles para carpintero y 1 lote de maderas, puertas y ventanas usadas y varios otros útiles que estarán á la vista. Por datos ocurrir á mi escritorio, calle Piedras 171
690 ab 26

Mendoza Garibay

EL SABADO 30 DE ABRIL, á las tres de la tarde.—Judicial y con base de venta muy módica. De tres hectáreas y 8112 metros cuadrados equivalentes á 3 cuadras y 1650 varas cuadradas. Frente á la calle Rivera y contiguo á la Estacion del Tranvía á los Pocitos.
Tasacion: $ 15.244.80. Base de venta: pesos 10.163,20 ó sea á $ 0.266 milésimos el metro!! A 19 centésimos la vara!!
De acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del actual, á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder por el Martillero Público don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Actuario y Alguacil, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno, situada en Los Pocitos, 18.a seccion judicial de este Departamento, compuesta de tres hectáreas, ocho mil ciento doce metros cuadrados, que linda al Norte con el camino de Rivera; al Este con terrenos de Zamora Ochomorena, Catalina Pereyra y Compañía del tranvía á los Pocitos; al Sur terrenos de Figueroa y al Oeste terrenos de Perez y de Vilaza. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de 15.244$80 cts., importe de la tasacion practicada y que el mejor postor oblará en manos del Actuario una vez aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada esta venta en los autos caratulados: Lorenzo Alonzo sobre mensura y deslinde de un terreno en Los Pocitos é incidente sobre ejecucion de la planilla de costas.—Montevideo, Abril 14 de 1904.—Antenor R. Pereyra, Escribano Público.
Los títulos y planos pueden verse en la oficina del Juzgado.
Por mas datos, á mi escritorio, Sarandí 204, de 1 á 3 p. m.
614 ab 15

Juan Prando Algarate

Remate almoneda.—EL SABADO 30 del corriente á las 4 y 1|2 p. m.—En las puertas del Juzgado, calle Rincon 52, procederé á la venta de los siguientes bienes:
Primero—Dos solares de terreno situados en Maroñas, primera seccion de la Villa de la Union, con todas las mejoras que contiene, aforados en 600 $. Base: $ 400.
Segundo—Los solares 17 y 18, situados en el pueblo Zabala (Maroñas) con las mejoras que contiene, aforadas en 400 $. Base: $ 266.
Tercero—Un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el departamento de la Florida, aforado en 170 $. Base: $ 114.
Todo con arreglo al siguiente
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 1|2 p. m. y por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y en un solo lote de los siguientes bienes:—1o. Dos solares de terreno con las mejoras y arboledas que contienen, situados en Maroñas, primera seccion de la Villa de la Union de este departamento, pueblo denominado Zabala, señalado con los números 5 y 6 de la manzana J de[illegible] levantado por el agrimensor don Federico Delgado, en Octubre de 1888, compuestos de un área superficial de 922 metros 34 decímetros cuadrados, deslindados así: 21 metros 43 centímetros de frente al Sud-Oeste sobre la calle núm. 2, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nord-Este, en cuya línea tienen tambien 21 metros 43 centímetros, lindando con los solares 18 y 19, al Nord-Oeste con solar núm. 4 y al Sud-Oeste con el núm. 7. El que ha sido aforado para el pago de la contribucion inmobiliaria en la suma de $ 600.—2o. Los solares 17 y 18 de la manzana letra J del pueblo Zabala, en Maroñas, jurisdiccion de este departamento, compuesto en conjunto de 21 metros 43 centímetros de frente al Sud-Este sobre la calle núm. 3 é igual extension de fondo al Sud-Oeste por donde linda con los solares números 4 y 5; 42 metros 95 centímetros lindando con el solar núm. 16 é igual extension en el costado Sud-Este, por donde linda con el solar núm. 19, encerrando un área superficial de 922 metros 34 decímetros cuadrados, los que han sido aforados para el pago de la contribucion inmobiliaria en $ 400. 3o. Un solar de terreno situado en la villa de la Florida, compuesto de 10 metros 308 milímetros de frente por 42 metros 950 milímetros de fondo, lindando su frente con la calle Independencia, su fondo con don Salvador Jaranto, por su costado con don Francisco Jardon y por otro con don Prudo Aliano. El que fué aforado para el pago de la contribucion inmobiliaria en $ 170. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de los aforos ya referenciados y que el mejor postor, en el acto del remate, deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Ines Aliano de Guerra.—Pedro Moreno, actuario.
Juan Prando Algarate, rematador y defensor judicial, administracion de propiedades, colocacion de dinero sobre hipotecas.—Juncal 171a.
607 ab 15

Juan Prando Algarate

JUDICIAL. Al mejor postor. De las casas de gran porvenir y de renta, pues producen actualmente 59 $ mensuales.—En la calle Cerro 24, 26 y 28.
El [illegible] 2 de Mayo próximo á las 4 y 1|2 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé con arreglo al siguiente
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 2 del entrante Mayo á las 4 y 1|2 p. m. y por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio en él construido, situado en la vieja ciudad de esta capital, compuesto de 11 metros 33 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de Cerro, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 24, 26 y 28, por nueve metros 44 centímetros de fondo al Este, que por formar esquina, son tambien de frente al Norte sobre la calle de Piedras, lindando por el Este con don Carlos Marquez y por el Sud, cuya línea mide 8 metros 52 centímetros, confina con doña Angélica Marquez de Araujo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por José Berdaxbar contra Benito Gestaldi, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 15 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
Juan Prando Algarate, rematador y defensor judicial, administracion de propiedades, colocacion de dinero sobre hipotecas.—Juncal 171a.
631 ab 17

Alejandro Montautti

De muebles.—EL MIERCOLES 27 del corriente á la una y media.—En la calle Zabala núm. 157
Juegos de sala, escritorio, comedor, dormitorio, varios estilos, bibliotecas, cajas de hierro, escritorio ministro, id para señora, chiffonier, gran juego dormitorio Luis XV [illegible], espléndido comedor [illegible] 3 cuerpos, espejos, cuadros, [illegible], etc.
El martes en exhibicion.
682 ab 26

Alejandro Montautti

De la casa de inquilinato calle Alzáibar núm. 70; actualmente arrendada con contrato garantido hasta Marzo del próximo año. Retasada en la suma de 3750 $. Base para la venta: 2500 pesos.
EL SABADO 30 DEL CORRIENTE, á las 4 de la tarde, de la bien situada casa de inquilinato con 21 habitaciones, cocinas, letrinas, aguas corrientes, piletas, etc., caños maestros arrimos, veredas, empedrados pagos, títulos buenos á escriturar en la escribanía que se indique siendo los gastos de esta por cuenta del comprador.
El mejor postor oblará en garantía de su oferta la suma de 200 pesos.
OJO.—Tengo comprador para una propiedad; base de 4 á 5 mil pesos; ocurrir Zabala núm. 155
623 ab 17

Alejandro Montautti

Por reparticion de herederos—5 solares en la calle Patria esquina Coronel Brandzen, á media cuadra de la calle 18 de Julio, con arrimos, empedrado y caño maestro pagos, cercados de material con cimientos prontos para edificar.
EL DOMINGO 1.o de Mayo á las 3 1|2 p. m.
Solar núm. 1 — 10 metros de frente á Brandzen por 13.50 de fondo con dos piezas de material, cocina, etc.
Solar núm. 2—8 metros de frente á Brandzen, por 13 de fondo, con algibe y galpon.
Solar núm. 3—8 metros de frente á Brandzen por 12.55 de fondo.
Solar núm. 4—6.84 metros de frente á la calle Patria por 19.50 de fondo y mas un martillo con salida á Brandzen de 4.50 metros de frente, con dos habitaciones alquiladas por una herrería al frente de Patria y el martillo con salida á Bradzen con una pieza tambien alquilada.
Solar núm. 5—4 metros de frente á Patria por 15 metros de fondo á Brandzen, con porton y formando esquina.
El mejor postor oblará 50 $ por cada solar en garantía de su oferta.—Títulos buenos, á escriturar donde se indique, siendo por cuenta del comprador la escritura.
665 ab 2[illegible]

Alejandro Montautti

Por reparticion de herederos.—De una casa con galpon, calle Rivera números 277 y 279.
EL DOMINGO 1.o de Mayo á las 4 p. m. —De la propiedad edificada en 13 varas de frente por 44 de fondo ó sean 11 metros 167 milímetros de frente, por 37 metros 796 milímetros de fondo, dando un total de 422 metros, 6 decímetros, 79 centímetros y 31 milímetros cuadrados. Con cinco piezas y un gran galpon, algibe, cocina, letrina y demás comodidades.—Con dos entradas, la señalada con el núm. 277 para la casita y el 279 completamente independiente para el galpon con patio empedrado. Arrimos, empedrado y veredas pagos, títulos buenos, á escriturar en la escribanía que indique el comprador, siendo las escrituras por cuenta de este.
El mejor postor oblará 200 pesos en garantía de su oferta.
OJO—Tengo comprador para un campo grande propio para ganado, con buenas aguadas y montes, se prefiere costa del Uruguay.
664 ab 23

Alejandro Montautti

De muebles.—El DOMINGO 1o. de Mayo á la una en punto.—De todo el mobiliario que adorna la casa calle Uruguay núm. 443.
Próximamente detalle.
681 ab 26